

## Libertad y tiranía DICTADURAS EN QUIEBRA

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Los defensores, más o menos declarados o vergonzantes, de la dictadura fascista no cesan de invocar las pretendidas ventajas materiales que, según ellos, se derivan de dicho régimen. Al mismo tiempo que se esfuerzan en desacreditar por todos los medios el régimen republicano, amenzando y explotando los motivos de descontento, tratan de ofrecer al pueblo el espejismo de supuestos beneficios en el sistema de gobierno de un Hitler o de un Mussolini. No pudiendo negar que la República tiene sobre el fascismo la enorme ventaja de la libertad, quisieran compensarla cargando con fantásticos resultados el otro platillo de la balanza. Ciertamente que los propios dictadores y sus tiranías les dan el ejemplo en el uso y abuso de ese método, pues pasan lo mejor del tiempo cantando sus propias loas. Para persuadir a sus conciudadanos de la felicidad que los debe haber, monopolizan la Prensa y los folletos, multiplican los desfiles marciales en los que la multitud borreguil, debidamente encuadrada por los que se aprovechan del régimen, se deja acarrear al entusiasmo espectacular. Esta publicidad intensa se extiende también a los demás países, en primer lugar para fines de política exterior, pero también porque los alagos procedentes de fuera, cuidadosamente escuchados, tienen más valor ante los ojos de los españoles. Tales procedimientos publicitarios no dejan de tener una cierta eficacia; pues siendo la felicidad cosa subjetiva, la persuasión contribuye a creerla tanto o más que la realidad. Los dictadores han descubierto ser hábiles políticos al darse cuenta de que la envidia y fuerza de repetir mentiras o verdades deformadas. En las democracias pasa exactamente lo contrario, pues como la crítica libre, nada más fácil que convertirse en descredito so pretexto de mejorar el régimen.

Pero desdichadamente para los dictadores fascistas, los hechos son menos maleables que los hombres; y la carencia de todo control, la miseria y el imperialismo han provocado de un parte tales abusos y tales errores, han originado tales gastos, que acaban por chocar con las realidades más duras y evidentes. En Italia tropieza el fascismo con un déficit presupuestario de cuatro mil millones de liras; con las reducciones reiteradas de jornales y salarios; con un paro involuntario en constantes incrementos; con evasiones de oro y capitales; con un déficit sideral de la balanza comercial.

Como quiera que Mussolini ya no puede ocultar tamaños males, ni atribuirlos al liberalismo o a los errores principistas de 1789, pues son frutos de su propia dictadura, invoca, a modo de excusa, una pretendida fidelidad universal, según la cual camuflamos todos hacia un período de humanidad situado en un nivel de vida más bajo. Como consuelo opela al espíritu de abnegación y de sacrificio, y habla que una regeneración por la guerra que es para el hombre lo que la maternidad es para la mujer. «Ea esto ha venido a parar al programa paradisíaco de los pregoneros del fascismo».

En Alemania la quiebra de la dictadura ha sido todavía más rápida y más pronunciada, en parte porque el personal dirigente es inferior al de Italia y que en materia de gobierno el valor de los hombres es factor muy importante, en parte porque el régimen. La reserva de oro del Reich ha caído a una cantidad insignificante, y el desmoronamiento monetario parece imminente. Muchas fábricas han tenido que cerrar, con excepción, desde luego, de las que fabrican material de guerra; y el número de los parados es inabismable, por el subterfugio de los salientados militares o para militares. Alemania, ese gran país industrial y comercial, se vio obligada a suspender gran parte de sus pagos; y esta nueva quiebra ha empujado la situación comercial y económica, al reducir al mínimo los intercambios con el extranjero.

¿Qué paraiso ofrecen entonces Hitler al pueblo alemán? La autarquía, es decir, la economía de guerra, con la flor obediencia al que produce. Esta mentalidad bélica se manifiesta bajo formas de persecuciones contra los marxistas, los judíos, los tártaros y también los protestantes que se niegan a convertirse en creyentes en la exclusividad de una religión de Estado. Toma también la forma de amenazas anexionistas lanzadas por los nazis contra sus vecinos.

¿Dónde que, en Alemania, lo mismo que en Italia, la dictadura fascista no ha llevado sino a una ruina económica más grave que en los demás países, y a un imperialismo que se extingue para dar lugar a una medida que aparece como un posible derivativo ante dificultades internacionales vez más inextricables. «La miseria para los pueblos a quienes esclaviza, y el peligro de guerra para sus vecinos: he aquí lo que el fascismo ha traído al mundo».

Esta enseñanza de los hechos, más elocuente que cualquier razonamiento teórico, debería abrir los ojos a los demás. No quiere decir, sin embargo, que el fascismo, negro o pardo, está a punto de desaparecer. Es indudable que el entusiasmo se ha enfriado mucho, en Alemania como en Italia, donde los observadores impacientes han

## Los funcionarios de Hacienda piden mejoras

Madrid 21.—La Comisión ejecutiva de la Asociación del Cuerpo General de la Hacienda Pública, en unión de representantes de los diversos cuerpos que integran el ministerio de Hacienda, visitó esta mañana al señor Chapaprieta, haciéndole entrega de una instancia suscrita por las citadas representaciones, en la que reiteran la petición que tienen formulada de una mejora en las plantillas, de la misma forma que se ha llevado a cabo en otros departamentos ministeriales.

El ministro tuvo frases de encendido elogio para los funcionarios de su departamento y manifestó que se hacía cargo de la justicia de la petición, anticipando, sin que ello pudiera ser una resolución de la instancia que se le entregaba, que estaba en su ánimo realizar una labor de conjunto sobre esta materia en la formación del presupuesto para 1936, de la que quedarían satisfechos los funcionarios de Hacienda que, por su historia y comportamiento, no merecen trato de desigualdad.

Por último dijo que le interesaba desvanecer la atmósfera que se había creído en torno suyo, haciéndole aparecer como enemigo de los funcionarios, asegurando que está muy lejos de sus propósitos irrogarles perjuicios.

## LAS FIESTAS DEL CORPUS

LA BATALLA DE FLORES  
Recibimos, con ruego de publicación, la siguiente nota:  
«Ellegaron los escultores y jardineros murcianos, portadores de bocetos de carrozas y coches, y presupuestos para todos los gustos, tanto en la parte artística como en la económica. La próxima semana llegarán más jardineros y obreros especializados.»

«Acompañados del jardiner mayor de este Ayuntamiento, visitaron todos los jardines murcianos para hacer cargo de las flores que pueden disponer el día 25 de Junio, que se celebrará el artístico festejo. Las flores que faltan y las especiales vendrán de Murcia.»

La Comisión organizadora propuso para vocales del Jurado a los artistas don Gabriel Morillo, pintor; don Eduardo Espinosa, escultor; don Manuel Torres Molina, fotógrafo; y don Narciso de la Fuente, periodista, a los que presidirá don Antonio Gallego Barin, catedrático de Arte de esta Universidad. A todos se les visitará para ofrecerles dicho cargo.

Reina gran animación y son muchos los particulares que han ofrecido su concurso presentando coches y carrozas además de las entidades.»

## LA PROCESSION DEL SANTISIMO

Se nos ruega la publicación de esta nota: «La Comisión organizadora de la procesion del Santísimo Sacramento dirige un nuevo llamamiento a los católicos para que contribuyan con un óbolo al esplendor de esta hermosa comitiva religiosa, base imprescindible de nuestras fiestas del Corpus, que para honor de Jesús Sacramento fueron instituidas por los piadosos reyes, alma de la reconquista de nuestra ciudad.»

Se han recibido ya donativos que, por su número y cuantía, revelan el entusiasmo que ha despertado entre los creyentes de nuestra tierra la noble empresa de celebrar esta procesion majestuosa con el máximo de brillantez y solemnidad. Es la nota sobresaliente del conjunto de festejos que Granada consolida todos los años la justa fama que en el resto de España y en el extranjero tiene.

No se omitirá este año el menor detalle para que la comitiva del día del Corpus iguale o aventaje a los años en que más esplendorosa resultase. Va en ello el buen

mente a Madrid. El señor Rivero no quería la presidencia epistolar. El señor Fernández Martínez, fácil sustituto, no daba su mano a torcer para firmar libranamientos.

Y contaba el señor Romero de la Cruz que había que firmar un libranamiento para pagar cierta factura y que el señor Fernández se había llevado la llave de la caja para asegurarla contra las extracciones.

«Pero bueno, aquí debe haber otras llaves—observó el señor Romero.—Pues no, no hay más que esa y la tiene el señor Fernández.»

Y el señor Romero, un poco inquieto y no sabiendo qué hacer, lanzó al viento la iniciativa:

«Está bien; que preparen unos algaraciles, que vamos a salir para pedir las llaves...»

«Lemos también en otro colega: «Gil Robles es un caudillo de los que Dios envía en los momentos de crisis nacional.»

Evidente. Ahora comprendemos por qué no hay un solo obrero parado y por qué los patronos dan jornales de veinte pesetas. Pero lo que no nos explicamos es el por qué el señor Morenilla no deambula por esas calles con alas de quierubín y todo...»

DE SOCIEDAD  
«Se encuentra entre nosotros—dice el colega de la urbanidad en los mercados—nuestro querido amigo don P., que es un enamorado de Granada.»

«Esperamos que en la próxima relación de ecos de sociedad del colega inserte esta otra noticia: «Por los señores de B. y C. y para su hijo don P., ha sido pedida la mano de Granada...»

## AL EXPLOTAR UN BARRENO Seis muertos y siete heridos

Buenos Aires 21.—En un tren de trabajo de la prolongación de la línea ferroviaria entre Esquel y Río Negro, de los ferrocarriles del Estado, se ha producido una explosión de pólvora para barrenos, a consecuencia de la cual han resultado 6 muertos y 7 heridos.

## En el Gobierno civil

El gobernador civil recibió las visitas siguientes:  
Don Miguel Martín, alcalde de Béznar; don Angel Fábregas, ingeniero; don Francisco González Carrascosa, don José Fernández Castañ, ingeniero de Obras públicas; don Fidel Fernández Martínez, doctor en Medicina; don Joaquín Valverde Márquez, don Joaquín Ballón, corredor, y señor jefe de Minas.

A la hora de recibir a los periodistas se encontraba ayer el gobernador civil conferenciando con don Joaquín Valverde Márquez.  
Los informadores pasaron recado al señor Dávalos con su secretario particular, contestando que no tenía noticias de ninguna clase que comunicarle y que la tranquilidad era absoluta en todas partes.

## Consecuencias de una espantosa catástrofe minera

Shanghai 21.—Según una información del periódico «Shoupa», el número de víctimas a consecuencia del grave accidente minero de la provincia de Chechuan se eleva a 800.  
Se han perdido las esperanzas de salvar a los mineros encerrados en la galería, ya que los gases deletéreos han obligado a los equipos de salvamento a salir a la superficie.

A consecuencia de esta catástrofe han quedado sin trabajo unos tres mil obreros.

## Los Antiguos Alumnos del Sacro Monte

El domingo anterior celebró esta Asociación junta general extraordinaria para un homenaje al nuevo obispo de Almería don Diego Vantaja Milla, antiguo alumno y presidente que fué de dicha Asociación.  
En el Colegio Notarial, galantemente ofrecido por el señor decano y antiguo alumno don Antonio García Trevijano, se reunió una nutrida representación de asociados, bajo la presidencia de don Eduardo Suárez Pergrin, jefe de la sección de Bacteriología del Instituto provincial de Higiene de Granada y actual presidente de la Asociación.

Se acordó por unanimidad abrir una suscripción entre los antiguos alumnos almeritanos de toda España, y con su producto ofrecer al nuevo señor obispo un abito y anillo pastoral que perpetúen el afecto de los ex alumnos a su compañero y antiguo presidente y la alegría con que han visto su exaltación al episcopado.

Para entregar los donativos se designaron los Almacenes de la Paz, el Café Royal y el Sacro Monte, a nombre del señor tesoro de la Asociación.

También se nombró una comisión encargada de todos los trabajos referentes al homenaje, de la que forman parte los señores don José M. Casarós, don Manuel Guzmán Peradón, don Luis N. Pérez Padilla, don Jerónimo Palacios, don Miguel Navarro, don Martín Gómez López, don Luis González Rodríguez, don Rogelio Galán Sánchez y don José Ramón Morello Berbel.

En el mismo acto se inició la suscripción entre los asociados presentes, que arrojó el siguiente resultado:

Don Eduardo Suárez Pergrin, 100 pesetas; Ilustrísimo señor don Antonio García Trevijano, 50; muy ilustre señor don Juan P. Linares, 50; don Antonio Escobar Ruiz, 50; don Luis G. Galés Rodríguez, 50; don José M. Casarós, 25; don José Ramón Morello Berbel, 25; don Segundo Arco Marjón, 25; don Rafael García Plaza, 15; don Antonio Delgado Romero, 25; don Nicolás Prados Salmerón, 100; don Federico Pérez Padilla, 25; don Francisco Morello Castro, 5; don José Garzón Rodríguez, 25; don Serafín López Omedo Villalobos, 50; don Nicolás Campos García, 50; don Justo Cebrán Gómez, 25; don Miguel Navarro Navarro, 25; don Santiago Morello Berbel, 15; don Rogelio Galán Sánchez, 15; don Cedio López-Guevara Cortés, 15.—Total, 840 pesetas.

## Comentarios de la Prensa madrileña

«AHORA»  
Opina que los socialistas, con su actitud de alejamiento del Parlamento, no ganan nada, ni para sus electores ni para el país.

Se gobierna en el Poder y se gobierna en la oposición, y los errores cometidos por el socialismo español en los últimos meses han sido tan graves, que tienen que resignarse por bastante tiempo a una intervención fiscalizadora y sin mando. «Es que el socialismo reniega de la que fué su táctica inicial de lucha, a la que debió su crecimiento, y se consagra a la táctica reciente que le ha deparado los fracasos? Pues con ello no saldrá ganando Amsterdam, sino Moscú.»

Por lo mismo que creemos que este Parlamento tiene aún bastante obra que realizar, ya que su autodisolución la vemos más lejana de lo que muchos piensan, porque lejana está todavía la revisión constitucional, nos parece más inexcusable excitar a todos a que se centre la política.

«EL SOL»  
Aboga por la estabilidad monetaria regente.

«No es mucho pedir a un ministro como el señor Chapaprieta, consciente de la responsabilidad de su cargo, que cese de una vez esta política de aventuras, y después de salir la situación cambiaria actual, que no puede proporcionar otra cosa que daño a nuestro crédito exterior y perjuicios extraordinarios al comercio, se vaya con paso firme, pero solemne, al gran problema de la revisión total de nuestra organización financiera.»

Sólo así nos permitiría presentarnos ante los demás países el día que se aborden nuevamente estos problemas, como conscientes de nuestro verdadero interés y árbitros responsables de nuestro destino.»

## Audiencia presidencial

Madrid 21.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex ministro don Gerardo Abad Cordero, a don Ramón Riza, ex subsecretario de Industria; a don Mariano Arzola, ex subsecretario de la Marina civil; a don Gustavo Morales, ex director general de Minas; a don Antonio Nombela, ex director general de Colonias; a don Teodoro Canet, diputado a Cortes, acompañado de los señores de Mahón y Ciudadela; a una representación del Ayuntamiento de Alayor, al delegado del Gobierno y los señores de las Cámaras de Comercio y Unión Nacional, y al presidente del Comité de la Federación Española de Fútbol, don Leopoldo García Durán.

## EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos:  
GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).  
GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta).  
PUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

## SILUETA DEL DÍA

TEMAS AGRARIOS

No está claro eso de la política agraria. Ni ha hecho cosa alguna por aclararlo el señor González Carrascosa, defensor provincial del agrarismo. El señor González Carrascosa cultiva amorosamente el huerto florido de la jurisprudencia y consigue una excelente cosecha de pleitos, sin miedo a los estragos de la sequía. Basta con eso para situarse ideológicamente en la zona de los problemas campesinos? Sin embargo, el señor González Carrascosa es agrario integral, a diferencia del señor Morenilla, también hombre de leyes y de pleitos, que es epopular agrario—diferencia de matiz que puede tener una extraordinaria influencia en la agricultura.—Pero la cosa no está clara, al menos para las gentes sencillas. El agrarismo es con arreglo a la lógica una actividad campestre. Puede ser al propio tiempo un producto político elaborado en las tertulias del café? Se puede sentir agrario un vendedor de pastillas de chocolate? Y un fabricante de especímenes? La gente está un poco desconcertada ante el complejo agrario y no sabe si dejarse arrebatar por los discursos del señor Morenilla o apunarse en el fichero del señor González Carrascosa.

Sobre todo esto convendría hacer las oportunas aclaraciones si se quiere que la política agraria tenga una finalidad concreta en la marcha de los asuntos públicos. Admitamos la afición a las macetas como una mani-

festación rigurosamente agraria. Pero, en este caso, ¿cuántas macetas puede cultivar el señor García Valdecañas para figurar entre los agrarios más distinguidos, sin convertirse en peligroso latifundista? Hay que esclarecer todo esto para dictar unos postulados terminantes. Sabemos lo que es un agricultor. El agricultor es un hombre que trabaja la tierra y mira todas las mañanas al cielo para ver si hay nubes. Tiene, entre otras, la misión de soportar a los usureros, de igual manera que soporta la sequía, el pájaro y otras calamidades. Luego, recoge con grandes apuros su trigo, lo vende a bajo precio a unos negociantes que se enriquecen y se dispone a luchar de nuevo como un héroe con los usureros, con la sequía, con las inundaciones y con las plagas. Pero no sabemos exactamente lo que es un agrario. El agrario es un producto político de muy compleja elaboración y de muy diversas actividades. Y este es el problema que urge ventilar para que la gente, más o menos aficionada a la poesía campestre, salga de su confusionalismo y disponga de elementos de orientación. Hay que saber, en fin, cómo se sirve mejor a la agricultura si aislándose en las huertas del señor González Carrascosa o dejándose cautivar por la retórica del señor Morenilla. Esto es vital para la riqueza agraria.

CONSTANCIO

## Información municipal

## Las operaciones de vacunación se han suspendido en el Municipio

Esperamos conocer la razón económica que han tenido los gestores para tomar esta medida

Así como no hay un vecino que se explique el porqué el señor Angulo adopta la fatal resolución de pronunciar varios discursos en cualquier Cabildo, así no comprendemos nosotros las razones que haya tenido la Gestora para suspender la labor de vacunación en el Ayuntamiento. Respondemos a una denuncia que nos hace un honorable y modesto ciudadano con dos hijos que el otro día no pudo vacunar porque la clínica municipal donde se efectúan estas operaciones estaba clausurada desde hace ocho días!

«¿Acaso una nueva razón de economía? Apelamos a toda la solera científica de la Gestora—al señor Vega Ribanillo, al señor Galdó, al señor Pedrajas—y nos abstenemos de hacer el comentario que merece esta anomalía, porque queremos evitar caras serias en aquella Casa. Pero, de todos modos, esperamos que el caso no persista y que de una manera inmediata se proceda a la reapertura de la clínica.»

## TIPISMO POR DECRETO

El señor Vega ha hecho publicar un edicto—el que se publica cada año por estas fechas—rogando a los propietarios

de viviendas revocquen las fachadas de éstas y sus medianerías al descubierta. También recuerda al vecindario que adorne con macetas y flores los balcones y ventanas para que la nota de color y tipismo sobresalgan con motivo de nuestras próximas fiestas.

## DINERO

El mayor de los gestores nos dijo ayer que había librado 6.000 pesetas con destino a las atenciones que el Ayuntamiento tiene para con la Escuela de Comercio. Cinco mil de ellas corresponden al ejercicio anterior y las mil restantes al actual.

## La Asamblea de concejales de la República

Por error se dijo en nuestro número de ayer que la Asamblea provincial de representantes de los Ayuntamientos republicanos del 12 de Abril se celebraría en el local de Izquierda Republicana de Granada el próximo día 25, a las de la «mañana».

La referida asamblea tendrá efecto, desde luego, en dicho local el día ya señalado, pero a las diez de la noche.

## DE SOCIEDAD

Ha marchado a Zaragoza el presidente de esta Audiencia territorial don José Morales Torreja.  
—Marchó a Madrid el jefe de la Biblioteca popular don José Prietas.  
—Se encuentra mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días el sobrestante de la Diputación provincial don José M. García Carrillo.  
—Ha salido para Martos el consejero de la Caja de Previsión Social y profesor de la Universidad granadina don Esfael Acosta Inglat.  
—Hoy o mañana regresará de nuevo a nuestra ciudad para proseguir sus actividades universitarias.  
—Después de pasar una temporada en el Marruecos español, saludamos en esta de nuevo al joven industrial marplatense don Nicolás Ferliche.  
—La niña Conchita Avilés Cano, aventajada alumna de la Sociedad Económica de Amigos del País, obtuvo un nota de sobresaliente y primer accésit en el examen del segundo año de solfeo.  
—A su padre, el teniente de Seguridad don Luis Avilés, felicitamos por las felices disposiciones de su monísima hija.  
—También obtuvo sobresaliente y premio en los mismos exámenes, la bella señorita Carmela Serrano Rincón, hija del oficial de Prisiones don José Serrano.

## CONFERENCIA DE ANGEL PESTAÑA

El jueves, día 23 del actual, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia el Ilustre sindicalista Angel Pestaña, en la calle del Agua, núm. 13. Las invitaciones pueden recogerlas los simpatizantes y amigos en el local social de Izquierda Republicana, de una a cuatro de la tarde y de seis a nueve de la noche, hoy y mañana.

La sesión de las Cortes

Los diputados pasan la sesión discutiendo sobre el proyectado monopolio de trigos, desechándose al final una proposición de Unión Republicana contraria al mismo

SE HA REUNIDO LA COMISION DE LOS "VEINTIUNO", QUE ENTIENDE EN LO DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid 21.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. Las tribunas y escaños están muy desahogados. En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Trabajo. Aprobada el acta de la sesión anterior y leído el despacho ordinario, se entra en el orden del día. Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley de plantillas de los Cuerpos técnicos administrativos y auxiliar del ministerio de Estado. El dictamen queda aprobado. El ministro de Marina, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente. Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Peticiones sobre las señaladas con los números 59 a 65, y es aprobado. También son aprobados sin discusión dos dictámenes de la comisión de Suplicatorios, uno concediendo la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado socialista don Juan Negrín, en causa, a instancia de parte, por calumnias e injurias, y otro concediendo la autorización solicitada por el mismo Tribunal para proceder contra el también diputado socialista don Carlos Hernández Zanesio, en causa por injurias e calumnias. Este último dictamen motivó una intervención del diputado de Unión Republicana señor Alonso Rodríguez, que lo impugnó, siendo defendido por el miembro de la comisión de Suplicatorios señor Eparza.

UNA PREGUNTA SOBRE EL PARO OBRERO El señor Díaz Ambrona se levanta para dirigir una pregunta al ministro de Trabajo, relacionada con el paro obrero. —El paro obrero—dice—no es un problema de hoy. Con mayor o menor intensidad, el paro ha existido siempre desde principio de siglo, y se acentuó después de la gran guerra. En estos últimos años ha llegado a adquirir un mayor volumen. ¿Cuál ha sido la actuación del Estado español frente a este problema? Un proyecto por el que se dedicaban importantes cantidades a obras públicas, un plan orgánico previo y la creación de la Junta nacional contra el paro. Cree que unas y otras medidas han resultado ineficaces. (Entra el jefe del Gobierno.) Escribe datos y lee estadísticas relacionadas con los sin trabajo a partir de 1931. Dice que el paro aumenta principalmente por las expropiaciones de la propiedad iniciadas en virtud de la ley de Agosto de 1932. Pide al ministro del Trabajo y al Gobierno que acometa y resuelva cuanto antes esta cuestión. (Entra el ministro de la Guerra.) Desde la tribuna de secretarios se da lectura a los proyectos de ley referentes al traspaso de servicios a Cataluña acordados en el Consejo de ministros de esta mañana. Después del ministro de la Guerra lee su proyecto de reorganización del Consejo Superior de Guerra. El ministro de Trabajo hace uso de la palabra para contestar al señor Díaz Ambrona. Explica las vicisitudes por que ha atravesado los proyectos contra el paro hasta llegar al actual, en que se han procurado también los medios económicos con arreglo al índice de paro que acusa las distintas comarcas. Con la experiencia del tiempo transcurrido, se va a atacar ya a fondo el problema del paro. Respecto a la Junta nacional del paro, dice que ha tenido actuaciones que no han sido perfectas. El señor Díaz Ambrona rectifica. Dice que tal como se está llevando el asunto del paro cree que no se realiza una verdadera política contra la falta de trabajo encomendada a ser eficaz. Considera que la Junta nacional del paro ha fracasado. El señor Pérez Madrigal dirige un ruego al ministro de Marina sobre los subalternos de su departamento y pregunta quién ha retirado el dictamen del orden del día. El señor Romero Radigales pide la palabra. El señor Pérez Madrigal: ¿No habrá retirado el señor Romero Radigales? (Risas.) Añade el señor Pérez Madrigal que el dictamen se ha retirado porque así lo ha pedido un distinguido representante de los pastillos de la Cámara. ¿Quién es un representante de los pastillos para ello? El presidente de la Cámara manifiesta que el dictamen ha desaparecido del orden del día porque así se lo pidió en un oficio el vicepresidente de la comisión de Marina, en funciones de presidente, para que el ministro del ramo lo estudiara. El señor Alba da lectura al oficio de referencia. El ministro de Marina interviene y se lamenta de que sean los diputados de la Marina los que se dedican a molestar al Gobierno. Añade que ésta debe ser el que lleve el timón de la marcha de los asuntos políticos y de la labor parlamentaria. Por ello pidió, para estudiarlo, los proyectos en curso. Entre éstos se hallaban varios dictámenes de su departamento. Además, el ministro de Hacienda le

indicó que podía repercutir en los gastos públicos, y como este proyecto, referente a los porteros y subalternos de su departamento, iba a ser como el de todos los porteros de ministerios, objeto de un estudio de conjunto, por esta causa accedió a retirarlo. Unas palabras del señor Romero Radigales dan origen a una nueva intervención del señor Pérez Madrigal, quien lamenta lo antirreglamentario que es el retirar un dictamen sin acuerdo de la Comisión. Se queja de que estos perjuicios recaigan siempre sobre personas humildes. El ministro de Marina rectifica y dice que si el dictamen no supone aumento de gastos, no tiene inconveniente en que prospere. EL CONCURSO PARA REGULAR EL MERCADO DE TRIGOS Se da lectura a una proposición, no de ley, pidiendo una declaración de la Cámara acerca de los términos del concurso abierto, como consecuencia de la ley de Autorizaciones, encaminada a regular el mercado triguero, por estimar que tal concurso no se ajusta a los términos de la mencionada ley. La defiende su primer firmante señor Díez Pastor, de Unión Republicana. Comienza el orador por hacer historia de cuanto ocurrió a partir de la vigencia de la ley de Autorizaciones, redactada en tiempos en que el señor Jiménez Fernández regentaba la cartera de Agricultura. El señor Jiménez Fernández—dice el orador—abrió un concurso al que, según «El Debate», órgano oficioso del señor Jiménez Fernández, habían de concurrir los sindicatos agrícolas católicos con el concurso de la Banca privada. El señor Jiménez Fernández: Todo está bien, menos lo del órgano. El señor Díez Pastor: Ya me rectificará después. Continúa el orador y dice que el anterior ministro de Agricultura leyó en la Comisión correspondiente una carta del señor Gil Robles, en la que éste afirmaba que si no había una garantía de venta, no habría nada que hacer en el concurso. Varios diputados protestan y piden la lectura de esa carta. El señor Díez Pastor manifiesta que no puede hacerlo, porque la carta no está en su poder, pero responde de la veracidad de su afirmación, y para demostrarla recurre al testimonio de los diputados que forman parte de la Comisión de Agricultura. Añade que las bases del concurso convocado no se ajustan a las condiciones establecidas en la ley de Autorizaciones presentada y defendida por el señor Jiménez Fernández. Si la Comisión aceptó aquel proyecto, fue porque se dijo que para resolver el problema triguero era precisa la absorción de las 600.000 toneladas de trigo sobrantes. Publicó el señor Jiménez Fernández un anteproyecto de bases para una información pública, que había de servir para la redacción de los pliegos de concurso. Antes de llegar esa información a su término, ya hablaba «El Debate» de lo referente a los sindicatos católicos. Combate el monopolio del trigo, que a su juicio se trata de crear, con el fin de realizar una propaganda a favor de los sindicatos de tipo confesional. El ministro de la Guerra se levanta a contestar a la alusión que se le ha dirigido y pide al señor Díez Pastor que reproduzca sus palabras para darle inmediata contestación, pues cuando las pronunció no se encontraba en el banco azul. El señor Díez Pastor manifiesta que al reunirse la comisión de Agricultura, el ministro de este departamento dio lectura a una carta del señor Gil Robles, en la que éste decía que debían darse ciertas facilidades si se quería que hubiera concursantes. Además he relacionado esta carta con unas manifestaciones del periódico «El Debate». El ministro de la Guerra dice que lo que desea saber es si el señor Díez Pas-

tor mantiene la insidia lanzada en momentos en que el orador no se hallaba en el salón de sesiones. Manifiesta que visitó en su despacho oficial al entonces ministro de Agricultura señor Benayas, para hacerle ver lo difícil que sería lograr postor de no modificarse los términos del concurso. El ministro—añade—me contestó diciendo que era precisamente lo que él deseaba para añadir unas bases supletorias, que ya tenía preparadas. Añade el señor Gil Robles que es cierta la existencia de la carta, cuya copia pone a disposición del señor Díez Pastor, y que en ella no perseguía otra finalidad que hacer viable un concurso que repercutiría en beneficio de los agricultores españoles. Dirigiéndose al señor Díez Pastor le dice que ha lanzado una insidia que no ha podido probar. El ministro de Agricultura, en una extensa intervención, sale al paso de los argumentos del señor Díez Pastor y hace una defensa de la ley de Autorizaciones, aunque cree debe hacerse en ella algunas reformas. Le parece inadecuada la intervención del señor Díez Pastor, encaminada, a su juicio, a producir un debate de tipo político. Su paso por el ministerio de Agricultura ha de caracterizarse por sus desvelos en favor de los agricultores españoles, ajeno en un todo a los partidismos políticos. El señor Jiménez Fernández interviene para aclarar algunos puntos del discurso del señor Díez Pastor. Lamenta que éste se haya dirigido al señor Gil Robles, siendo como es el orador el único responsable de la ley de Autorizaciones. Su solidaridad con el jefe popular agrario es tal, que no tendría inconveniente en suscribir la carta a que se han referido en este debate. Niega que haya sido «El Debate» el órgano oficioso de su política. Mucho más que este periódico se ocupó del problema triguero otro diario: «El Sol». Lo que se pretendía—dice—es que la Banca acudiera en auxilio de los necesitados. La Banca no respondió porque no se le obligó como si se tratara de un empréstito. El señor Álvarez Mendizábal, radical, explica algunos detalles de la actuación de la comisión de Agricultura. No cree que el tercer pliego de condiciones se ajuste a la ley de Autorizaciones para regular el comercio del trigo. Denuncia al ministro de Agricultura la existencia de una evidente extralimitación de la Junta en perjuicio del tesoro público. Pide al ministro una disposición aclaratoria que evite esos perjuicios. El señor Martín Martín: ¿Por qué no expuso su señoría soluciones cuando presidió la comisión de Agricultura? El señor Álvarez Mendizábal: No recordemos aquella época en la que no se podía trabajar, porque bastante teníamos con evitar que se agredieran los correligionarios. (Risas.) El señor Suárez de Tangil interviene para pedir que sea aplicada rápidamente la ley de Autorizaciones. Rectifica el señor Díez Pastor y niega que su proposición tenga una finalidad política, pues no le ha movido otro interés que el de la Agricultura. No me extraña—dice—que quienes tratan de monopolizar el trigo quieran también monopolizar la honradez y la buena intención. (Risas.) Cree que la subasta será un mal negocio para el agricultor y para el Estado, que compromete 40 millones de pesetas. El problema no tendrá solución en tanto no salga al mercado el trigo sobrante y con la subasta no se logrará aquella finalidad. Termina pidiendo votación nominal para su proposición y anuncia su renuncia al puesto que ocupa en la comisión de Agricultura. El ministro de Agricultura interviene brevemente para contestar a los señores Díez Pastor y Álvarez Mendizábal. El señor Álvarez Mendizábal lamenta que el Gobierno mantenga el proyecto. Los radicales—dice—no votaremos en contra para no romper la solidaridad con el Gobierno, pero queremos salvar nuestra responsabilidad. Confían en que el ministerio de Agricultura rectifique en plazo no lejano. Se procede a votar nominalmente la proposición no de ley del señor Díez Pastor. Se retiran del salón parte de los radicales, monárquicos, de Renovación Española, tradicionalistas y Liga catalana. Votan en contra las izquierdas. La proposición es desechada por 105 votos contra 18. El señor Lamamié de Clairac explica el voto de la minoría tradicionalista. Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las 8.35 de la noche. LA COMISION DE LOS VEINTIUNO SE REUNE Madrid 21.—Durante dos horas estuvo reunida la Comisión de veintiún diputados, nombrados para dictaminar los proyectos de actuación por las responsabilidades que pudieran derivarse del alijo de armas. No asistieron los dos representantes socialistas, y una vez constituida la Comisión, se designaron los siguientes

cargos: Presidente, señor Álvarez Valdés; vicepresidente, señor Lucano; secretario, señor Reig, y vicesecretario, señor Bujeda. A petición del señor Barcia se acordó reclamar testimonio de las actuaciones judiciales practicadas con posterioridad al expediente que fué ya examinado por la Cámara y en las que existen dos diligencias muy interesantes, que la Comisión deberá tener presente. Se acordó también se nombre una ponencia que evacue una consulta a la Comisión que entendié en el sumario al llegar a la Cámara y que se imprima el apuntamiento del sumario, que hizo el diputado señor Alcalá Espinosa, para repartirlo a los demás vocales, señalando las conclusiones que dijo existían para el no procesamiento de los señores Azaña y Casares Quiroga.

Resultado del concurso de pasodobles Reunidos el día 10 del corriente mes los señores don Julián Palanca, don Ricardo Lamotte de Grignon, don José Cumellas Ribó y don Ramón Martín, que constituirán el Jurado que debía fallar el concurso de pasodobles organizado por la firma productora de la Magnesia San Pellegrino, acordaron adjudicar, entre las 138 composiciones recibidas, el premio establecido de 2.000 pesetas al trabajo núm. 88 con el lema «Ars Musicae de Coelo Venit». Abierta la plica correspondiente, resultó ser el autor premiado don Ramón Puig Hernández, domiciliado en Valencia, calle Cádiz, núm. 60. La citada firma organizadora de este concurso, desahogado de una forma positiva correspondiente al interés demostrado por los señores compositores españoles, decidió otorgar un segundo premio de 500 pesetas, el cual, el expresado Jurado adjudicó al pasodoble número 52, cuyo lema «¿Por qué no?, correspondió a la plica de don Emilio Murisot Gutiérrez, domiciliado en Palma de Mallorca, calle Pablo Iglesias, esquina George Sand (Academia de música). La firma productora de la Magnesia San Pellegrino desea hacer constar su sincero agradecimiento a todos los señores que han tomado parte en este concurso, así como su deseo de que el público vea en el mismo no sólo un estímulo artístico, sino el deseo de difundir una vez más por el mundo entero la alegría característica de la música española.

TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DIAS A "EL DEFENSOR", RECIBIRAN GRATIS NUESTRO PERIODICO HASTA FINAL DE MES El II Congreso de Bibliotecarios y Bibliógrafos Madrid 20.—En el Paraninfo de la Universidad Central se verificó esta tarde la sesión inaugural del Segundo Congreso Internacional de Bibliotecarios y Bibliógrafos. Ocupó la presidencia el ministro de Instrucción pública, señor Duale, a quien acompañaron el presidente de la Federación Internacional de Bibliotecarios, el embajador de Francia y otras personalidades. Abierta la sesión por el señor Duale, usó de la palabra el doctor Hernández, quien en español dio lectura a unas cuartillas, en las que daba la bienvenida a los delegados extranjeros. Hizo el señor Hernández un estudio sobre el desenvolvimiento bibliotecario en España y pidió al Gobierno que se preocupara de este tema. El orador fue muy aplaudido. Después leyó unas cuartillas en alemán el presidente de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, doctor W. Bishop. A continuación el profesor de Metafísica de la Universidad de Madrid, don José Ortega y Gasset, dio lectura a un trabajo sobre «La misión del bibliotecario y fin asimismo muy aplaudido. En honor de los congresistas se verificaron excursiones a Barcelona, Sevilla, El Escorial y otros puntos y se han organizado numerosos festejos. En la sesión de clausura, que se verificará en Barcelona, el ex ministro Nicolau D'Olivier, profesor de la Universidad de Barcelona y presidente de la Asociación Académica Internacional, disertará sobre «La Ciencia y las Bibliotecas».

La Federación de Trabajadores de la Tierra denuncia al Gobierno la existencia de patronos que abonan jornales ínfimos, y el ministro de Trabajo anuncia que pondrá coto al abuso EL MINISTRO DE ESTADO SE OPONDRÁ A LA SUPRESION DE LAS EMBAJADAS DE CUBA, MEJICO Y OTRAS DE SUDAMERICA MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO Madrid 21.—El ministro de Trabajo, señor Salmón, interrogado por los periodistas sobre el último nombramiento pendiente de alto personal de su departamento, que es el de director general de Sanidad, dijo que no había llevado la propuesta al Consejo, pero que cree debe designarse ya la persona que tiene de ocuparlo. También dijo que cree estará dictaminado el proyecto contra el paro en la semana próxima, así como también el de la ley de Asociaciones, y supone se discutirá en primer término aquél. En cuanto a la ley de Asociaciones, él ha presentado un proyecto, que está dispuesto a modificarlo, recogiendo aquellas sugerencias que durante la discusión se presenten para mejorar el dictamen. EL MINISTRO DE AGRICULTURA ACUDE AL PARLAMENTO A PESAR DE HALLARSE ENFERMO Madrid 21.—El ministro de Agricultura, que se encuentra enfermo, acudió esta tarde a la Cámara con el sólo obje-

LA SITUACION POLITICA

La Federación de Trabajadores de la Tierra denuncia al Gobierno la existencia de patronos que abonan jornales ínfimos, y el ministro de Trabajo anuncia que pondrá coto al abuso

EL MINISTRO DE ESTADO SE OPONDRÁ A LA SUPRESION DE LAS EMBAJADAS DE CUBA, MEJICO Y OTRAS DE SUDAMERICA

El señor Lerroux facilitó esta tarde a los periodistas una relación de las disposiciones firmadas por el señor Alcalá Zamora, entre las cuales figuran las relativas al ministerio de Estado, que son las siguientes: Plenipotencia a favor del excelentísimo señor don José Rocha, ministro de Estado, para proceder al canje de los instrumentos de ratificación del Tratado de arbitraje firmado entre España y Panamá. Decreto promulgando la ley que aprueba, a los efectos de su ratificación por España, el acuerdo comercial complementario del Tratado de reconocimiento, paz y amistad hispano argentino de primer y último de Septiembre de 1863. Decreto nombrando delegado de España en la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones a don Salvador Madariaga y Rojo. Idem a don Teodomiro Aguilar. Cartas credenciales a favor de don Felipe García Ontiveros, que le acreditan como ministro plenipotenciario de España en La Asunción. Disponiendo cese en dicho cargo don Manuel del Moral. Exequatur a favor de don Joaquín

Hacienda como la comisión de Presupuestos, tenían el propósito de suplir algunas de nuestras embajadas en las Repúblicas americanas, para reducir el presupuesto. Estas embajadas eran las de Cuba, Méjico, Chile y Perú. Para cerciorarnos de estos extremos tan interesantes, sostuvimos una breve conversación con el ministro de Estado señor Rocha, quien, en efecto, nos confirmó la noticia, pero nos dijo que él era resueltamente partidario de que no se suprimieran esas embajadas. —Por ahora—terminó—no hay nada. Ni creo que se supriman. LOS PERIODICOS PODRAN IMPORTAR PAPEL EXTRANJERO Madrid 21.—Hoy se reunió la comisión de Presupuestos, que dictaminó sobre la proposición de ley facultando a las empresas de periódicos diarios para importar papel del extranjero con derechos arancelarios reducidos, habiéndose acordado pase a informe de la comisión de Hacienda. EL MINISTRO DE INDUSTRIA HABLA DE LA POLITICA A SEGUIR EN SU DEPARTAMENTO Madrid 21.—El ministro de Industria y Comercio ha hecho las siguientes manifestaciones en relación con la política que se propone seguir al frente de su departamento: Se puede señalar como orientación general, la necesidad de adquirir los artículos que nos sea necesario importar de aquellos países a los cuales nosotros podamos vender, tratando de conseguir las posibles compensaciones para mejorar nuestra balanza comercial y la conveniencia de lograr nuevos mercados en momentos decisivos, aunque el Estado deba procurar llevar la iniciativa fuera de nuestro país, son los propios comerciantes los que deben poner un decidido empeño en lograrlos. Los momentos difíciles por que hoy atravesamos nuestras relaciones con Francia han de tener, al menos así lo espero, una pronta solución, pues Francia ha de comprender lo razonable de nuestra actitud. Ya en algún periódico francés he leído que España y Francia están demasiado unidas para no esperar una solución satisfactoria. Aparte de esto, se están negociando nuevos tratados comerciales con Dinamarca, Turquía y Santo Domingo, y van a iniciarse entre otros los de los países escandinavos y varias repúblicas suramericanas. La política de contingentes no se puede jocular sin partir del hecho de que nos la impuso la realidad. España no pudo sustraerse a las necesidades que imponía la situación del comercio exterior. Por lo que respecta a la propulsión de las industrias encaminadas a remediar el paro, es cuestión que entra de lleno en el plan general que el Gobierno ha acordado para atacar a fondo dicho problema. He de hacer constar, por último, que como es sabido, existe un proyecto de reorganización del Consejo Ordenador de la Economía nacional. Estoy estudiando dicho proyecto, y hasta que no termine su estudio nada puedo adelantar sobre su reorganización.

to de estar presente durante la Interpección que sobre el proyecto de regulación del mercado triguero explicará el señor Díaz Pastor, de Unión Republicana. EL MUSEO DE OCEANOGRAFIA VUELVE A SU ANTIQUO DEPARTAMENTO Madrid 21.—El Museo de Oceanografía, que como dice la nota oficiosa del Consejo celebrado hoy pasará a depender del ministerio de Marina, vuelve así adonde siempre perteneció. El Museo pasó hace tiempo a Industria y Comercio, y su vuelta al ministerio de Marina se hace a instancia de su director don Odón de Buen. LOS DIPUTADOS POR GALICIA Y EL PARO OBRERO Madrid 21.—El jefe de la minoría parlamentaria radical señor Iglesias, ha convocado para mañana a todos los diputados a Cortes por Galicia, sin distinción de matices políticos, para ocuparse del paro obrero en Galicia, que, a juicio de los que conocen el problema, presenta facetas distintas a las del resto de España. EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA Madrid 21.—Esta tarde conferenciaron el ministro de la Gobernación y el señor Cambó durante algunos minutos. Parece que la entrevista versó sobre el traspaso de servicios a Cataluña. UNA DENUNCIA DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA Madrid 21.—Refiriéndose a una protesta elevada al Gobierno por la Federación de Trabajadores de la Tierra contra el hecho de que algunos patronos hayan querido rebajar los jornales aprovechándose del exceso considerable de brazos, el ministro del Trabajo, señor Salmón, ha hecho las siguientes manifestaciones: —Efectivamente. Hay patronos que quieren obtener beneficios del gran contingente de obreros sin trabajo, imponiendo salarios ínfimos, y hay que evitarlo. Pero hay que tener en cuenta que las bases de trabajo de los obreros del campo, firmadas en 1932, están caducadas; no rigen, por tanto, y las de 1933 y 1934 están denunciadas, al propio tiempo por patronos y obreros. En vista de ello he ordenado que en aquellos sitios en que las bases no hayan sido denunciadas por ninguna de las partes contratantes sean respetadas en su integridad. Ahora bien: en las regiones donde no rijan por denuncias, unas veces de los labradores y otras de los obreros, se estudian unas nuevas bases mínimas de carácter general, que serán aprobadas para la próxima cosecha. NOMBRAMIENTOS EN LA COMISION DE HACIENDA Madrid 21.—La comisión de Hacienda se ha reunido hoy y ha nombrado presidente a don Andrés Amado, y secretario al señor Pascual Leone. Mañana celebrará nueva reunión para dictaminar el proyecto de obligaciones del Estado. FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Madrid 21.—El presidente del Consejo despachó hoy con su S. E. el presidente de la República.

Valdés como cónsul general de la República del Salvador. Concediendo la Banda de la orden civil de África a don Francisco Franco Baamonde, general jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos. Decreto ampliando la Junta permanente de Estado y reformando su composición. También figura una relación de disposiciones para conceder la cruz de primera clase del Mérito Militar al personal del Ayuntamiento de Madrid por su comportamiento durante los sucesos reorganizados de Octubre, y un decreto reorganizando el Consejo Superior de la Guerra. EL MINISTRO DE LA GUERRA INFORMA ANTE LA COMISION DE SU DEPARTAMENTO Madrid 21.—Se reunió la comisión de Guerra, presidida por el señor Pérez de Rozas, para dictaminar el proyecto de ley que en la misma tarde leyó el señor Gil Robles sobre reforma del Consejo Superior de Guerra. El señor Gil Robles acudió a la comisión, a la que rogó que dictaminase con urgencia tanto este proyecto como el que acababa de ser informado favorablemente por la comisión de Presupuestos creando los terceros batallones en los regimientos de Infantería de guarnición en Asturias, pues ésta redundará en beneficio del Tesoro, ya que al crearse los nuevos batallones cesará el abono de pluses extraordinarios. Al retirarse el ministro deliberó brevemente la comisión y dió dictamen favorable a ambos proyectos, presentándolos seguidamente a la Mesa de la Cámara. El diputado de Unión Republicana señor Alonso se opuso a que sin dar lugar a su estudio se dictaminase con tal apremio, y anunció la presentación de un voto particular. SE TRATA DE SUPRIMIR ALGUNAS EMBAJADAS EN HISPANOAMERICA Madrid 21.—Tanto el ministro de

UNA CONFERENCIA El próximo jueves dará una conferencia a la Guardia Urbana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el ingeniero y ex gestor municipal don Antonio Carmona. LA BOLSA Madrid 21.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,20. Dólares, 7,37. Francos belgas, 124,50. Francos suizos, 237,37. Liras, 60,55. Marcos, 2,95. Escudos, 0,32. La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias de interés de toda España.

Teatro Cervantes Principal Cinema Sonda: con sueltas Western Electric GRAN PROGRAMA COMICO Hoy Miércoles 22 de Mayo de 1935 (Cine) presenta su nueva película de gran éxito en toda España titulada VAYA NIÑA Dirigida por Monty Banks e Interpretada por Stanley Lupine y Thelma Todd. RISA A GRANEL RISA Como complemento de programa se anuncia una variedad sonora de lo más cómico. Sesiones a las 3, 5, 7, 9 y 11 PRECIOS BUTACA, 1,00 GENERAL, 0,40 Mañana, el monumental estreno del año DESFILE DE PRIMAVERA Comedia musical en Español. La mayor creación de Francisco Ghal

Coliseo Olympia Gran Espectáculo Cinematográfico Repetición de la gran super producción francesa Hoy Miércoles 22 de Mayo de 1935 Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11 Programa POR ULTIMA VEZ Repetición de la 2ª y última JOR-NADA de la grandiosa super producción francesa Los miserables Según la novela de VICTOR HUGO. Interpretada por HENRY BAHUR, primer actor de la comedia francesa y FLORELLE, la gran actriz francesa. PRECIOS Butaca de patio . . . . . 1'00 de general . . . . . 0'50 Mañana estreno de la gran sup. «Pararamonés» "Amo a este hombre" Por Nancy Carroll, Edmund Love y Lew Cody.

Salón Nacional Hoy Miércoles 22 de Mayo de 1935 Sesiones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 y 1/4 de la noche. SELECCION PROGRAM A 50 CENTIMOS BUTACA Estreno de la preciosa atracción musical «EL DANUBIO AZUL» Ejecutada por la Orquesta Sinfónica de Berlín. Encantador Estreno de la regocijante comedia de ambiente militar, con espigas de franco humorismo que entretienen y divierten. ¡Que vienen los búzardos! Interpretación de FRITZ SCHULTZ Solamente se proyecta hoy PRECIOS POPULARES BUTACA 50 cts. Antifazos 30 cts. El Sábado, Dialogado en Español La estrella del Moulin Rouge Lujo y deslumbrante super-revista de «Los Artistas Asociados», por CONSTANCE BENNET

Contra todos los dolores Cafiaspirina

TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DIAS A "EL DEFENSOR", RECIBIRAN GRATIS NUESTRO PERIODICO HASTA FINAL DE MES

El II Congreso de Bibliotecarios y Bibliógrafos Madrid 20.—En el Paraninfo de la Universidad Central se verificó esta tarde la sesión inaugural del Segundo Congreso Internacional de Bibliotecarios y Bibliógrafos. Ocupó la presidencia el ministro de Instrucción pública, señor Duale, a quien acompañaron el presidente de la Federación Internacional de Bibliotecarios, el embajador de Francia y otras personalidades. Abierta la sesión por el señor Duale, usó de la palabra el doctor Hernández, quien en español dio lectura a unas cuartillas, en las que daba la bienvenida a los delegados extranjeros. Hizo el señor Hernández un estudio sobre el desenvolvimiento bibliotecario en España y pidió al Gobierno que se preocupara de este tema. El orador fue muy aplaudido. Después leyó unas cuartillas en alemán el presidente de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, doctor W. Bishop. A continuación el profesor de Metafísica de la Universidad de Madrid, don José Ortega y Gasset, dio lectura a un trabajo sobre «La misión del bibliotecario y fin asimismo muy aplaudido. En honor de los congresistas se verificaron excursiones a Barcelona, Sevilla, El Escorial y otros puntos y se han organizado numerosos festejos. En la sesión de clausura, que se verificará en Barcelona, el ex ministro Nicolau D'Olivier, profesor de la Universidad de Barcelona y presidente de la Asociación Académica Internacional, disertará sobre «La Ciencia y las Bibliotecas».

UNA CONFERENCIA El próximo jueves dará una conferencia a la Guardia Urbana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el ingeniero y ex gestor municipal don Antonio Carmona. LA BOLSA Madrid 21.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,20. Dólares, 7,37. Francos belgas, 124,50. Francos suizos, 237,37. Liras, 60,55. Marcos, 2,95. Escudos, 0,32. La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias de interés de toda España.

Teatro Cervantes Principal Cinema Sonda: con sueltas Western Electric GRAN PROGRAMA COMICO Hoy Miércoles 22 de Mayo de 1935 (Cine) presenta su nueva película de gran éxito en toda España titulada VAYA NIÑA Dirigida por Monty Banks e Interpretada por Stanley Lupine y Thelma Todd. RISA A GRANEL RISA Como complemento de programa se anuncia una variedad sonora de lo más cómico. Sesiones a las 3, 5, 7, 9 y 11 PRECIOS BUTACA, 1,00 GENERAL, 0,40 Mañana, el monumental estreno del año DESFILE DE PRIMAVERA Comedia musical en Español. La mayor creación de Francisco Ghal

La Escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCION
El alcalde de Granada remite presu-

PERMUTAS
Han sido concedidas las solicitudes por los siguientes maestros: don Francisco Rivera Cabrera, de Castil, y don Cristóbal Pérez Castillo, de Utrabo;

PARA LOS CONSEJOS LOCALES
La Inspección de Primera enseñanza de la provincia interesa de los Consejos locales que remitan con toda urgencia relación de los maestros de escuelas unitarias y mixtas que, debidamente autorizados por la Junta de Inspectores, han dado clases de adultos durante los meses de Noviembre y Diciembre del 34 y Enero, Febrero y Marzo del 35, así como también nota de los maestros que dejaron de darla por acuerdo de la misma Junta.

ELECCION DE HABILITADO DE LOS MAESTROS DEL PARTIDO DE BAZA
El pasado día 19 se celebró por segunda vez la elección de habilitado de los maestros del citado partido, habiendo sido proclamado por mayoría de votos el candidato don Alberto Muñoz

Robert, que también lo fué la primera vez.
PAGO DE ADULTOS
Parece ser que con la paga del mes de Mayo se abonará la indemnización de adultos, correspondiente al mes de Febrero.

EL HABILITADO DE BAZA
Nuevamente se han verificado las elecciones para habilitado del partido judicial de Baza, y nuevamente ha salido triunfante el candidato que cuenta con las simpatías del Magisterio bastetano.

Por tal motivo, esperamos confiadamente que, tanto en la Sección Administrativa de Granada como en la Sección correspondiente de la Dirección General de Primera Enseñanza, no se pondrá trabo alguna al expediente de elección de los habilitados del Magisterio bastetano, y se entregarán las credenciales respectivas al candidato electo don Alberto Muñoz Robert, como propietario, y a doña Josefa Rosell Zamora, como sustituta.

El Gobierno se ocupó del paro obrero en las industrias, al que se buscará remedio

España participará dignamente en la XI Olimpiada. -- Se intensificará la repatriación de españoles indigentes

Madrid 21.—Poco después de las diez y media de la mañana comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión se dió por terminada a las dos menos cuarto de la tarde.
El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:
—Por iniciativa de la Presidencia del Consejo se ha estudiado en primer término la situación de los obreros parados en la industria metalúrgica de Vizcaya. Se pide que estos obreros puedan tener trabajo activando la construcción de locomotoras y que se estudie también la posibilidad de que por las empresas ferroviarias y empresas constructoras se intensifiquen los pedidos de carriles.

El ministro de Obras públicas se hizo cargo de este problema y anunció las más rápidas medidas para atenuar el paro, no solamente en esta industria local, sino de todas las demás industrias.
Habló también el presidente del Consejo de la participación de España en la XI Olimpiada con motivo de una comunicación recibida del Comité organizador. Esa participación fué acordada en el Consejo del 26 de Abril último, y ahora pide el Comité organizador que se consignen sobre cuatrocientos mil pesetas en el presupuesto del año 1935, cantidad que juzga necesaria para la participación y preparación de España en dicha Olimpiada.

El Consejo ha acogido no ya con simpatía, sino con el mayor entusiasmo todo cuanto se refiere a esta participación de España, y, sin compromiso de cantidad alguna concreta, el Gobierno ha acordado consignar la que estime necesaria para que de una manera digna España intervenga en los Juegos Olímpicos.

Uno de los problemas de mayor interés que ha estudiado el Consejo ha sido el que se refiere al cumplimiento estricto de la ley de 2 de Enero sobre el régimen autonómico en Cataluña. Se ha autorizado al presidente del Consejo para que amplíe la Comisión revisora a que se refiere dicha ley con aquellos elementos que estime convenientes, con el fin de que en todo momento puedan ser oídos los intereses de la región autonómica.

El Consejo acordó asimismo, y en cumplimiento de la mencionada ley de 2 de Enero, que la Comisión de Traspasos de Servicios de la Generalidad de Cataluña valore en un plazo de ocho días los servicios de obras públicas que habrán de revertir a la Generalidad.

Por el ministro de la Gobernación se ha planteado al Consejo la cuestión de la repatriación de «El Socialista». Se ha dejado a la resolución del señor Portela Valladares este asunto para que se trate de él en el próximo Consejo de ministros.

Se ha hablado después con extensión del proyecto de ley de Asociaciones y ha quedado encargado del estudio de dicho proyecto el ministro de Trabajo, quien visitará al presidente de la Comisión Parlamentaria correspondiente, para manifestarle la conveniencia de que el proyecto sea dictaminado con el fin de que pueda discutirse lo más pronto posible en el Parlamento. De la misma manera se recomendarán a las comisiones correspondientes otros proyectos para que sean dictaminados lo más rápidamente posible.

El ministro de la Guerra ha hablado de la necesidad de hacer un nuevo estudio para la reglamentación de la venta de armas.
El Consejo acordó en principio que se vaya a ella y que en su día sea traído el proyecto por el ministro.

También ha hablado del problema de los alojamientos de las fuerzas de la Guardia civil y asociaciones que se encuentran en Asturias, y se ha acordado que se intensifique la construcción de edificios que sean precisos.
En la nota oficiosa—añadió—observarán ustedes que se trata de reglamentar la organización de ferias muestrarias.

Después del ministro de Comunicaciones dió una explicación de la situación que se encuentran los mineros de Mazarrón y Linares; pero como son asuntos que competen a los ministros de Trabajo e Industria, remitió a los periodistas a lo que dichos ministros pudieran ampliarles sobre el asunto.

siempre por concurso oposición libre, de conformidad con lo establecido en el decreto de 14 de Enero de 1933 de este Ministerio.
Aceptando la dimisión del cargo de rector de la Universidad de la Laguna al catedrático que fué de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de dicha Universidad, don Francisco Hernández Borondo.

Expedito de subasta de las obras del proyecto de contramuelles en el puerto de Bermeo (Vizcaya), aprobado en 18 de Marzo de 1931, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 2.865.386.

Expedito de subasta de las obras del proyecto de contramuelles en el puerto de Bermeo (Vizcaya), aprobado en 18 de Marzo de 1931, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 2.865.386.

Idem relativo al proyecto de las obras de habilitación de los actuales muelles del puerto de Pasajes (Gipúzcoa), siendo el importe total de las obras de pesetas 5.908.080, abonándose con cargo a fondos de la Junta de Obras de dicho puerto.

Idem para el pago del adicional que produce el proyecto reformado del puerto de San Vicente de la Barquera, de pesetas 333.415.

Idem para el pago del adicional que produce el proyecto del puerto de Javea, de 253.911 pesetas.

Idem para el pago del adicional que produce el proyecto del puerto de Javea, de 253.911 pesetas.

Idem para el pago del adicional que produce el proyecto del puerto de Javea, de 253.911 pesetas.

Idem para el pago del adicional que produce el proyecto del puerto de Javea, de 253.911 pesetas.

Idem para el pago del adicional que produce el proyecto del puerto de Javea, de 253.911 pesetas.

Idem para el pago del adicional que produce el proyecto del puerto de Javea, de 253.911 pesetas.

El ministro de Trabajo planteó la cuestión relacionada con las Asociaciones y encareció la urgencia y la importancia de este problema para que los sindicatos puedan regular su función.

El ministro de Industria llevó el Reglamento para la importación de automóviles. Como se sabe, esta medida fué adoptada por el Gobierno anterior, como consecuencia de la ruptura de relaciones comerciales con Francia.

Habló el ministro de la Gobernación de la repatriación de los periódicos suscritos. No se tomó acuerdo, pero se espera que en el próximo Consejo se acuerde la repatriación de dichos periódicos.

Por último el señor Lerroux habló de la participación de España en la XI Olimpiada con motivo de una comunicación recibida del Comité organizador.

El aviador santanderino Pombo aterriza en Natal después de efectuar una feliz travesía del Atlántico

POMBO HA DESPEGADO PARA NATAL
Las Palmas 21.—La estación de Transradio informa que el aviador don Ignacio Pombo ha despegado normalmente a la una y dieciocho minutos de la madrugada de Balthura con rumbo a Natal.

SIN NOTICIAS
Las Palmas 21.—La Transradio comunica que el vapor-aeródromo «Schwabensland» no tenía ninguna noticia del aviador Pombo a las ocho de la mañana (hora del meridiano de Greenwich), y que a esa hora no había pasado su avión sobre el «Schwabensland» ni sobre el «Westfalen».

POMBO SE ELEVO CON LUNA BRILLANTE
Bathurst 21.—En el momento de emprender el vuelo el aviador español Juan Ignacio Pombo con rumbo a Natal, lucía brillantemente la luna.

EL AVIADOR POMBO SALE DE BATHURST PARA ATRAVEZAR EL ATLANTICO
Bathurst 21.—El aviador español Juan Ignacio Pombo fué despedido por un grupo de europeos y africanos en el aeródromo de la Lufthansa, en el Cabo de Santa María.

LLEGÓ EN AUTOMÓVIL, EN INMEDIATAMENTE
Llegó en automóvil, en inmediatamente.

se dirigió a la avioneta, a la que puso en marcha para calentar el motor. Poco antes de iniciar el vuelo saltó nuevamente a tierra para despedirse de los presentes, estrechando la mano de todos los europeos, en su mayor parte mecánicos y técnicos de servicio de este aeródromo. Después, definitivamente instalado en la avioneta, ésta despegó en un espacio de quinientos metros. Describió un círculo a baja altura y desapareció hacia el mar.

El vuelo se estima durará catorce horas. Pombo lleva una cebra de combustible, suficiente para veinte horas de vuelo, pero no lleva radio.

VOLANDO SOBRE NORONHA
Rio Janeiro 21.—Un avión que se cree es el de Juan Ignacio Pombo pasó sobre la isla de Fernando Noronha, a la una de la tarde, hora local.

UNA COMPAÑIA FRANCESA DA LA PRIMERA NOTICIA
Rio Janeiro 21.—La compañía «Air France» comunica que el aviador español Pombo llegó a Natal a las 18<sup>15</sup>, hora de Madrid.

CONFIRMACION OFICIAL DE LA LLEGADA
Natal 21.—A las 18<sup>30</sup> ha aterrizado en Natal la avioneta «Santander», tripulada por el aviador señor Pombo.

UN SUCESO EXTRAÑO
Tres personas gravemente intoxicadas son halladas sin conocimiento

Madrid 21.—Esta mañana, en la portería de la casa número 5 de la calle de Ventura Rodríguez, fueron encontrados con síntomas de intoxicación, de carácter grave, Mariano Rodríguez Muñoz, de sesenta y cinco años; Gabina Mazariego García, de cuarenta y cuatro, y el niño Mariano Rodríguez García, de seis.

El Juzgado de guardia se personó en dicha portería, incautándose de algunos restos de la cena de la noche anterior y disponiendo su envío al laboratorio.

Los intoxicados fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde se les prestó asistencia facultativa y reoboraron el conocimiento, sin haber podido todavía prestar declaración.

La Policía practica investigaciones para poner en claro el suceso, aun cuando se cree que la intoxicación fué producida por un escape de gas, pues si bien la casa no tiene instalación, ayer, a última hora de la tarde, se produjo una rotura de la cañería que pasa por lugar inmediato a la casa, y se sospecha que el gas penetraría en las habitaciones de los porteros, produciendo la intoxicación que sufran.

J. CAZORLA ROMERO
MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS
PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 3 a 5 - Soguesca, 11, pral.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA
Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial gestora, se concede un plazo hasta el día 30 del corriente para ofrecer a ministros de los establecimientos benéficos provinciales, que consta en la relación que se encuentra de manifiesto en la Intervención provincial, y que han de ser adquiridos por la Diputación durante el próximo mes de Junio. La Comisión aceptará las ofertas que considere más ventajosas o ninguna de ellas, si lo creyera conveniente a los intereses provinciales, puesto que se trata de adquisiciones por gestión directa. Las ofertas, con muestras en aquellos artículos en que son necesarias, se presentarán con escrito en las oficinas de Intervención durante el indicado plazo, a las horas de oficina, facilitándose para ello gratuitamente en dichas oficinas los impresos correspondientes.

Granada 20 de Mayo de 1935.

Félix Gómez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

CLUB RECREATIVO GRANADA
Por la presente se cita a los señores socios para el día 27 del corriente, a las nueve y media de la noche, para que concurran a junta general extraordinaria que se celebrará en los salones de la sociedad «Farmacia Granadina» con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
2.º Gestiones para adquisición de jugadores y formación del nuevo equipo.
Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

CASA LEYVA
Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola
Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y Arados marcas "ELEFANTE" y "LABRADOR"

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

DE MEXICO Notas Militares

Unidad de México.—Los puntos principales que encierran los tres decretos expedidos por el Ejecutivo que reforman la Ley Constitutiva del Banco de México y la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos y crean una nueva moneda fiduciaria, son los siguientes:

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorín de San Miguel, Comandancia militar y Carcel. Artillería. Guardias: Estacion, Escuelas e Intendencia.

Enfermedades de los ojos
Anomalías de la visión
Prof. Garcia Duarte
Gran Vía, 57, 2.º
DE 2 A 5 DE LA TARDE

Matadero publico
CANNIZACION DEL DIA DE AYER
Precio de subasta
Clase de ganado:
Becerras . . . . . 7 8 36
Novillos . . . . . 0 0 00
Toros . . . . . 1 3 80
Bueyes . . . . . 7 2 75
Vacas . . . . . 0 0 06
Vacas de raza . . . . . 0 0 00
Borregos . . . . . 97 2 91
Borregos primales . . . . . 0 0 00
Ovejas . . . . . 0 0 00
Chotos . . . . . 0 0 00
Cabras . . . . . 0 0 60
Machos . . . . . 0 0 00

Espectáculos
COLISEO OLYMPIA
Hoy miércoles es proyectada por última vez la segunda jornada, última, de la soberbia exp. «Los miserables»

NOTA OFICIOSA
Presidencia.—Propuesta de decreto disponiendo que el Instituto de Oceanografía dependa del ministerio de Marina.
Estado.—A propuesta del ministro se acordó que por el de Industria se hagan las debidas gestiones para que por las compañías navieras se intensifique la repatriación de españoles indigentes, especialmente los residentes en Cuba.

NOTA OFICIOSA
Presidencia.—Propuesta de decreto disponiendo que el Instituto de Oceanografía dependa del ministerio de Marina.
Estado.—A propuesta del ministro se acordó que por el de Industria se hagan las debidas gestiones para que por las compañías navieras se intensifique la repatriación de españoles indigentes, especialmente los residentes en Cuba.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina.
GRAN VÍA, 18, 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 212

DE HACIENDA
PAGOS PARA EL DIA 22
Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:
Señor depositario pagador, don Trinidad Yañez, don Félix Gómez Guillamón, señor ingeniero de la Sección Agronomía, señor jefe de la Guardia civil, don Domingo de Torres, señor jefe del Centro de Telégrafos, don Miguel Rodríguez Acosta, don Aljando Pajares, don José Pajardo, don Juan J. Pardo y don Luis Quintana.

Plaza de Toros del Triunfo
El domingo hay una bonita novillada
El cartel que se ha ultimado para el domingo próximo es por todos conceptos interesantísimo: los dos toreros granadinos que ahora mismo interesan más a la afición y otra cuya repetición estaba indicada después del éxito alcanzado el domingo último.

Plaza de Toros del Triunfo
El domingo hay una bonita novillada
El cartel que se ha ultimado para el domingo próximo es por todos conceptos interesantísimo: los dos toreros granadinos que ahora mismo interesan más a la afición y otra cuya repetición estaba indicada después del éxito alcanzado el domingo último.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Table with columns: Números, Pesetas, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding population values.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table listing winners of 500 pesetas prizes, including unit numbers and their respective amounts.

GRAN VIA, 27

GESTION GRANADA Resuelve asuntos relacionados con todos los centros oficiales. Gestiona trámites, gestiona cobros de créditos, gestiona procedimientos administrativos.

GESTION GRANADA

Table with columns: Cincuenta mil, Veinticinco mil, Veinte mil, etc. Lists various prize amounts and their corresponding numbers.

Table with columns: Treinta y ocho mil, Treinta y siete mil, etc. Lists various prize amounts and their corresponding numbers.

Crónica de la provincia

UNA BODA EN RESTÁBAL. En Restábal, el día 19 del corriente se celebró el enlace matrimonial del labrador don Serafín Carmona Pérez con la bellísima señorita Trinidad Jiménez Morillas.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 22. Sala de lo civil.—Juzgado de la Audiencia de Almería: Don Juan Ruperto con doña Ana Rapull, sobre menor cuantía; ponente, señor Romero; abogado, señor Camacho; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

NOTICIAS TAURINAS

«MICHELIN» TOREA OTRA VEZ EL DOMINGO. La combinación taurina anunciada para el domingo próximo ha sufrido una ligera modificación. Los malagueños hermanos Ortiz no pueden actuar el domingo en Granada, por tener que hacerlo en Málaga, donde se suspendió el festejo a causa de la lluvia.

EL MAYOR HIDROFRANCÉS, INCENDIADO. París 21.—El mayor hidroavión francés, el «Teniente Paris», que había amarrado en la Rada de Burdeos, ha sido destruido parcialmente a consecuencia de un incendio que se ha declarado a bordo.

UN BAUTIZO

El domingo último, a las cinco de la tarde y en la iglesia parroquial de San Matías, tuvo lugar la ceremonia de bautizar al primogénito de los señores Guzmán Sánchez, hijo de don Rafael Guzmán Sánchez y su señora doña Dolores Sánchez Jiménez.

Disposiciones oficiales

Madrid 21.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Marina.—Disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Francisco Pérez Berry cese en el cargo de jefe de la Sección de Intendencia de este Ministerio por haber pasado a la situación de reserva.

LA VIDA DEPORTIVA

RACING GRANADINO. 3. C. D. ALCALAINO. 2. El pasado domingo tuvo lugar en Alcalá la Real un partido de fútbol entre el equipo local y el Racing Granadino, siendo un partido muy reñido debido al gran juego desarrollado por ambos bandos.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

DETENCIONES Y DENUNCIAS. CAZADORES FURTIVOS. La Guardia civil de Guadalupe ha detenido a Juan Gutiérrez Borromeo, por haber agredido con una botella a un compañero de Guadalupe, en el momento de salir a la calle.

ATLETAS ZUAVOS. 3. CLUB NACIONAL. 0

El domingo, día 19, se jugó un partido de fútbol entre los equipos Grupo de Atletas Zuavos y el Nacional, venciendo los atletas por tres tantos a cero.

ANÁLISIS QUÍMICO INDUSTRIAL completo

ANÁLISIS clínicos ANÁLISIS de alimentos Certificados de garantía «LABORATORIOS MENFIS» Principio, 5 y 7 Madrid

GASTAR MENOS COMPRANDO UN Peugeot NO OLVIDE QUE ESTÁ «construido para durar» Agencia para Córdoba, Almería y Granada: TABLAS, 17

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRÁFICA. Papelería, Objetos de Escritorio Libros Escolares. Textos para todas las carreras. LERIDA «GRANADA» GRAN VÍA, 27 TELÉFONO 1038

SORDOS El placer de oír os será devuelto. Un método que excluye cualquier intervención médico-quirúrgica, fruto de los más modernos e interesantes estudios científicos que la ciencia, en su continua progresión, ha podido realizar contra la SORDERA. DREHLEID DE OÍDO, ZUMBIDOS, etc. DA A LOS SORDOS EL ALIVIO SEGURO Y LES PERMITE DE OÍR PERFECTAMENTE, incluso a los que han probado de todo sin resultado. El Director del Instituto I. T. F. A., C. Ausias March, 7, Barcelona: HARA GRATUITAMENTE LA DEMOSTRACION PRÁCTICA DE ESTA NUEVA APLICACION en: GRANADA, el miércoles 22, jueves 23, de 10 mañana a 7 tarde, y viernes 24 Mayo, de 10 mañana a 4 tarde, Hotel VICTORIA. GUADIX, el sábado 25 de Mayo, Hotel COMERCIO, de 10 mañana a 6 tarde. ORJIVA, el martes 21 de Mayo, Hotel MIRASOL, de 10 mañana a 6 tarde.

INDICADOR ECONOMICO A todas las señoras les es útil la gran Revista la Moda Práctica. De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de timbre. VISITAD HOLLYWOOD, el mejor café de Granada. El pago bien, trabajando mil cuentas, propio domicilio, hacer circulares. También sencillos trabajos manuales. Ojal. Torrijos, 39, Madrid. No olvide usted que el lubricante «Aiglon Auto-Oil» Es solicitado por todos los garagistas. REGALO casa de campo pagando sólo cinco rústica valorada en 15 000 pesetas, por 5 000 en Viznar. Razón: Puenle Castañeda. Bicicletas. LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

ATLETAS ZUAVOS. 3. CLUB NACIONAL. 0. El domingo, día 19, se jugó un partido de fútbol entre los equipos Grupo de Atletas Zuavos y el Nacional, venciendo los atletas por tres tantos a cero. El encuentro se desarrolló en el campo de deportes del Instituto del Padre Suárez. Comienza el partido con juego alterno, pero, al cuarto de hora marcan los atletas el primer tanto por mediación de Del Campo, de un buen tiro. Con este tanto se anima el juego, viéndose bonitas combinaciones por ambos equipos, pero no pueden evitar los nacionales que Martín marque por segunda vez. Puesta la pelota en juego, hacen una arrancada los Atletas Zuavos, por el ala derecha, con tiro de Carmona, que Góngora detiene con apuros. Comienza el segundo tiempo, y a los pocos minutos incurre el Nacional en un «penalty» que, tirado por Morales, se convierte en el tercer tanto, y ya continúa así el partido hasta el final, con absoluto dominio de los Atletas. Entre las jugadas que merecen destacarse figuran las pases de dos jugadores por el portero de los Atletas. Del Nacional se destacaron la defensa; la delantera carece de la facilidad de shoots. El equipo vencedor estaba integrado por los siguientes jugadores: Olmedo, Díez, Sancho, Guillermo, Morales, Campos, Duro I, Carmona, Del Campo, Martín y Torres. Arbitro concienzudamente Mignolín. SUCESOS EN LA PROVINCIA. DETENCIONES Y DENUNCIAS. CAZADORES FURTIVOS. La Guardia civil de Guadalupe ha detenido a Juan Gutiérrez Borromeo, por haber agredido con una botella a un compañero de Guadalupe, en el momento de salir a la calle. Resultó Gutiérrez con una herida en la nariz, de pronóstico leve. La misma Guardia civil ha detenido también a Manuel Espinola Riano, presunto autor de la corta de 46 átomos, que hebra en la propiedad del Realjo Viejo de aquel término municipal, en el mes de mayo de 1934, y cuya denuncia tenía presentada el arrendatario de la expresada finca, Lino Martínez García. Por haber dirigido palabras ofensivas y cantos copiosos injuriosos en los domicilios de Evaristo Martínez y Rafael Botica García, vecinos de Guadalupe, la Guardia civil ha procedido a la detención de Francisco Suárez Fernández, de 21 años, y Benito Riano Rodríguez, de 19. La Guardia civil de Deifontes ha intervenido el día 20 de mayo en un concurso de los corrijos Juzgado de Carrillo y Carmona, y hechas las debidas diligencias, se ha comprobado que los cazadores furtivos eran los vecinos de Tréver San Martín y Corrales Vega José Romero Romero, Manuel Torres Cazorla, Rafael Pineda Torres, José Díaz Martín, Rafael Morales García, Antonio Luzón Lahoya, Francisco Aguado Morales, Antonio Torres García, Francisco Molero Pineda y José García Aguado, a los que se les ocuparon 17 hirones, dándoles mere en el acto, como está determinado por la ley y pasando la denuncia a la autoridad judicial. Anunciado en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinitismo e imparcialidad, es leído por todos los señores.